

PALACIOS DE CASTILLA

El Palacio Real de San Martín en Segovia.

El palacio de San Martín, situado, como dijimos, en la parroquia de San Martín, ocupaba una muy grande extensión; lo que es hoy toda una manzana entre la plaza de San Martín, calle de los Viejos y plaza de los Espejos al Mediodía; calle y plaza de las Arquetas de la Reina al Naciente; calle y plaza de los Huertos al Norte, y calle de Arias Dávila al Poniente; desde comienzos del XVI ha sufrido infinidad de cambios de destino, traducidos en derribos, transformaciones y divisiones que no sólo han hecho perder a este edificio su carácter de regia residencia, sino que le han convertido en informe conjunto de construcciones que parecen no haber tenido jamás cohesión entre sí. No obstante, en todas sus partes hay restos que indican su anterior destino.

En cuanto a su forma, la de hoy es sumamente irregular; y difícil es de precisar la que tuviera en el siglo XV; quizás fué en sus principios muy arbitraria también. El único muro exterior que se conserva es el de la calle de Arias-Dávila, muy elevado, de mampostería, y está roto por dos bellos ajimeces, ambos con su alfriz y el uno con sendos rosetoncillos cuadrifolios en las albanegas. Los muros interiores son de aparejo alternado con cadenas de ladrillo, como en el Parral, y hay grandes arcos de medio punto en ladrillo para descarga; uno y otros pertenecientes a tapiadas galerías, muy análogos a los de dicho monasterio. Entre los demás arcos los hay apuntados, de más o menos pronunciada ojiva, de medio punto, escarzanos y uno solamente de herradura. De ventanas, además de los ajimeces ya mencionados, hay una interior de arco escarzano ornada con bellas labores en yeso; otros ajimeces hay lobulados, que dan a un jardincillo en la parte que se destina a oficinas, los cuales, aunque modificados, pues

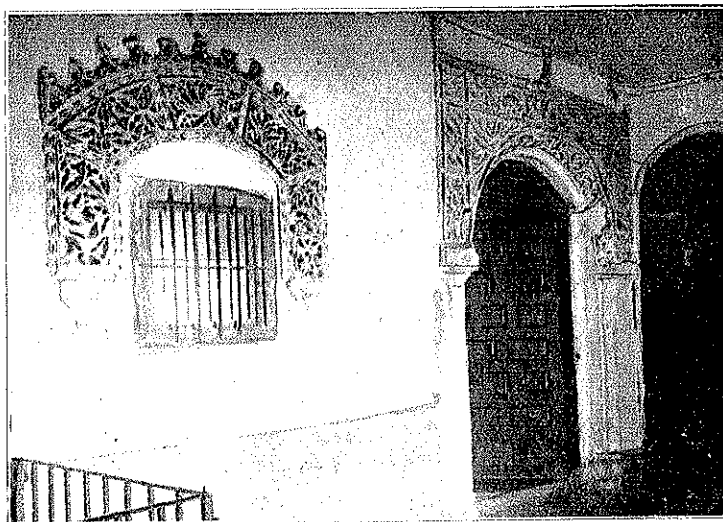
ostentan ya blasones particulares, conservan, probablemente, su traza primitiva; se ven indicios de cornisa de ladrillo y teja a la segoviana, que acaso coronaría todos los muros, y hay noticia de ciertas galerías entre cuyos arcos, en huecos redondos, había incrustados ciertos espejos, que produjeron en su tiempo tan grande admiración, que han dado nombre a una de las plazas de la ciudad.

Respecto a la disposición antigua del palacio, probablemente fué más bien un conjunto de edificios con cierta independencia unos de otros, que una sola y regular organización; no sólo nos lo indica la arbitrariedad de su planta actual, sino que esto parece desprenderse también de la tradición y de los relatos de los cronistas. A una parte del edificio, la mejor conservada y que tiene organización propia, se la llama aún casa de Doña Juana y plaza de la Reina Doña Juana o de las arquetas de la Reina, al lugar por donde tiene su ingreso, y en efecto, esta parte es la única en que se ostentan, con las de Castilla, las armas reales de Portugal.

El cronista Enriquez del Castillo, que conoció y vivió estos parajes, como capellán que era de D. En-

rique, narrando cierto alevoso intento de D. Juan Pacheco para apoderarse de la persona del monarca, dice que se valió de un capitán «Hernando Carrillo, casado con una dama de la Reyna llamada D.^a Mencía de Padilla... E porque entrambos dormían dentro del Palacio de la Reyna, que estaba junto cabe con el del Rey»... les prometió grandes mercedes para que una noche diesen entrada a los conjurados «por la puerta de la Reyna, secretamente». En el siglo XV solíase llamar palacio a una sola y amplia estancia, pero en este caso no es aplicable tal acepción. Tenían, pues, estos departamentos de D.^a Juana, puerta exterior aparte, que es la que aún hoy abre a la plaza de las Arquetas de la Reina y estaban en comunicación interior con los del Rey (1).

(1) El posterior destino que tuvo todo el palacio real, el cual, en seguida de ser abandonado por los Reyes, perdió su unidad, siendo repartido entre varias familias y destinado a diversos usos, nos confirma en nuestro parecer. La parte que vivía D.^a Juana fué habilitada por los Mercado-Peñalosa para su vivienda



DETALLE DEL PALACIO DE SAN MARTÍN